

MESA DE CONTRATACIÓN



EXPEDIENTE: CONTR 2025/254999

TÍTULO: CONTRATO DE OBRA DE MEJORA DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL CENTRO IFAPA RANCHO DE LA MERCED. JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTE: D. José María Lobo Pérez, Jefe del Servicio de Contratación del IFAPA.

VOCALES:

D^a Rocío Aparicio Serrano, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera.

D. Álvaro Navas Giménez, Interventor Delegado de esta Agencia Administrativa.

D^a. Guadalupe Aguilar Cotelo, Funcionaria del Servicio de Contratación del IFAPA.

SECRETARIO: D. Alberto Manuel Gandullo Silva, Funcionario del Servicio de Contratación del IFAPA

CUARTA SESIÓN

En Sevilla, siendo las 09:45 horas del día 21 de octubre de 2025, se constituye la Mesa de Contratación del IFAPA, con la presencia física de todos los miembros de la mesa, para proceder al examen de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación requerida a la empresa GROWLY MAQUINARIA CONSTRUCTIVA S.L. a través de la plataforma SiREC-Portal de licitación electrónica.

Se procede a comprobar la correcta presentación en tiempo y forma de la documentación de la empresa a través del Portal SiREC-Licitación Electrónica, tras revisión la empresa GROWLY MAQUINARIA CONSTRUCTIVA S.L. no presentada subsanación de la documentación previa.

Visto lo cual, la Mesa propone al órgano de contratación la exclusión de la oferta de la empresa GROWLY MAQUINARIA CONSTRUCTIVA S.L. al no presentar en plazo todos los documentos requeridos en subsanación, y por ello se requiere a la siguiente empresa licitadora por orden de puntuación OBRA 89 S.L. para que aporte la documentación previa a la adjudicación en el plazo de **siete días hábiles** siguientes al envío del requerimiento, a través de la plataforma SiREC-Portal de licitación electrónica, de conformidad a lo establecido en el apartado 10.5 del PCAP.



Ed. Servicios Múltiples Los Bermejales Avenida de Grecia s/n

1

41012 Sevilla (Sevilla) España

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ALBERTO MANUEL GANDULLO SILVA

22/10/2025

JOSE MARIA LOBO PEREZ

VERIFICACIÓN

Pk2jmMAHEKAGUGZNLJFS4BAM72K4NE

PÁG. 1/2



No habiendo más asuntos que tratar, a las 10:05 horas del día antes indicado, se da por terminado el acto, lo cual yo, el Secretario certifico.

Vº Bº EL PRESIDENTE
José María Lobo Pérez

EL SECRETARIO
Alberto Manuel Gandullo Silva

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ALBERTO MANUEL GANDULLO SILVA JOSE MARIA LOBO PEREZ	22/10/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmMAHEKAGUGZNLJFS4BAM72K4NE	PÁG. 2/2

